

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SIERRA (CÁCERES)

CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL



BANDO RECOGIDA EXCREMENTOS DE PERROS

FELIPE J. SAÚL CALVO, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SIERRA

HACE SABER

Que ante las innumerables quejas de vecinos que padecen día a día el problema de los excrementos de perros en las vías públicas, es necesario recordar a sus propietarios las responsabilidades y obligaciones que tienen con estos animales.

Los excrementos caninos en la vía pública constituyen un grave problema no sólo de comportamiento cívico, sino de integridad en las personas y de salubridad pública con un peligro potencial de contagio de enfermedades graves.

Por ello, se requiere a los propietarios de animales que deben RECOGER LOS EXCREMENTOS de las vías y espacios públicos.

Esperando la colaboración de todos los ciudadanos.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

En Villanueva de la sierra, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE,

Fdo.: Felipe J. Saúl Calvo

